



Orientaciones para la Tercera Sesión Ordinaria del Consejo Técnico Escolar

1

Pedagogías multigrado

Escuelas Multigrado. Educación Básica

28 de noviembre de 2025
Ciclo Escolar 2025-2026



2025
Año de
**La Mujer
Indígena**

Orientaciones para la Tercera Sesión Ordinaria del Consejo Técnico Escolar. Pedagogías multigrado. Escuelas Multigrado. Educación Básica. Las Orientaciones fueron elaboradas por la Secretaría de Educación Pública.

Noviembre, 2025.

Secretaría de Educación Pública

Mario Delgado Carrillo

Subsecretaría de Educación Básica

Angélica Noemí Juárez Pérez

Presentación



Estimadas agentes educativas y maestras, estimados agentes educativos y maestros:

La Nueva Escuela Mexicana reconoce a niñas, niños y adolescentes como titulares de derechos dentro y fuera del espacio escolar, con formas diversas de aprender, participar e intervenir en su comunidad. En las escuelas multigrado, esta diversidad se vuelve especialmente visible: distintos ritmos, edades, experiencias y trayectorias conviven día a día en un mismo espacio, generando oportunidades únicas para aprender entre pares, construir colectivamente y fortalecer la vida comunitaria.

Transformar la educación implica reconocer la realidad territorial en la que se encuentra cada escuela multigrado, sus contextos culturales, sociales, ambientales e históricos y construir, desde ahí, un currículo que responda a las características y necesidades de niñas, niños y adolescentes.

El Programa Analítico que construye cada colectivo docente permite concretar un currículo con un auténtico carácter nacional desde la diversidad de sus pueblos, comunidades, ciudadanas y ciudadanos. Es a través del ejercicio de la autonomía profesional de maestras y maestros que es posible favorecer procesos de enseñanza y aprendizaje que sean pedagógica, social y culturalmente pertinentes para niñas, niños y adolescentes, que viven y se desarrollan en un territorio determinado.

Desde los territorios se hacen construcciones sociales, simbólicas, económicas e históricas comunes y a partir de ellas se entretajan los contextos y los recursos para el aprendizaje con sentido, capaz de promover el compromiso y la responsabilidad de sus habitantes con la comunidad y con el medio natural del que forman parte.

En esta lógica se inscribe la Tercera Sesión Ordinaria del Consejo Técnico Escolar (CTE) para avanzar en las reflexiones y en los temas que los colectivos docentes necesitan abordar para que niñas, niños y adolescentes desarrollen sus capacidades humanas, su pensamiento crítico, su capacidad de convivir de manera pacífica, en un medio ambiente sano, de luchar contra cualquier forma de discriminación, de cuidar su salud física y mental, así como construir una sociedad igualitaria y justa.

Ustedes han decidido el Itinerario de los temas que abordarán en las sesiones del CTE, les invitamos a fortalecer esta travesía con acento pedagógico que dialogue con las particularidades de la escuela multigrado, para trabajar colectivamente en favor de una educación humanista, científica, democrática y con justicia social.

Que tengan una fructífera sesión de CTE.

Educación para la transformación

Sugerencias para avanzar en la consolidación del CTE como Comunidad de Aprendizaje

El Itinerario del Consejo Técnico Escolar que cada escuela definió, contribuye a fortalecer la autonomía profesional y la formación situada, así como consolidar a los colectivos como comunidades de aprendizaje.

A continuación, se presentan algunas sugerencias para favorecer el diálogo pedagógico, la reflexión, el aprendizaje entre pares y el trabajo colaborativo en las sesiones del CTE:

- **Dialogar en torno a las razones por las que consideran importante abordar el tema que han determinado.** Responder preguntas como: ¿por qué me interesa profundizar en este tema?, ¿qué es lo que sé del tema?, ¿qué quiero aprender de este tema?, ¿conozco algunos referentes teóricos o insumos que pueden ayudar a su estudio?, entre otras, puede apoyarles a delimitar el propósito, diseñar actividades y seleccionar los recursos que contribuyan a dialogar, compartir sus saberes, intercambiar opiniones y aprender entre pares.
- **Explorar los insumos** que se ofrecen en las Orientaciones para determinar si son adecuados para profundizar en los aspectos del tema que les interesa. El propio colectivo podrá buscar y recurrir a otros que consideren adecuados y pertinentes. Tengan presente que los temas propuestos son amplios y tienen muchas aristas, de ahí la importancia de delimitar qué es lo que les interesa profundizar; además consideren que los insumos sugeridos por la SEP no pretenden abordar todos los aspectos relacionados con el tema, son solo una base, un referente mínimo para detonar el diálogo y el aprendizaje.
- **Privilegiar el diálogo y el intercambio de experiencias docentes.** Los insumos no son el recurso más importante para el aprendizaje entre pares; la práctica docente, el intercambio de experiencias y retos que enfrentan cotidianamente, son lo que constituye la materia principal para la reflexión, el aprendizaje y la toma de decisiones del CTE. En este sentido, es importante reposicionar en las sesiones de trabajo colegiado, el lugar que ocupa el análisis de la propia práctica docente, lo que viven de manera cotidiana en el aula y las dudas o problemáticas que surgen en su trabajo diario. Hay que dar tiempo suficiente

para dialogar acerca de los retos que enfrentan, contrastar los propios saberes con los de otras y otros colegas, así como con los referentes que puedan encontrar en los insumos. Al analizar un tema en la sesión del CTE, se considera importante reflexionar sobre los saberes docentes, cuestionarlos, mirarlos críticamente, dialogarlos con otras y otros para identificar los cambios que son necesarios en la práctica, que respondan a las características de sus estudiantes.

- **Reconocer que todas y todos son profesionales de la educación** que construyen un cúmulo de saberes prácticos al desarrollar su función: al buscar soluciones a los problemas que enfrentan en los contextos y condiciones de enseñanza en las que trabajan, al escuchar y atender las voces de sus estudiantes o de las familias, al poner sobre la mesa de discusión las dinámicas de la escuela y del aula y al buscar, a partir de la experiencia ganada, nuevas formas de enseñanza que ayuden a mejorar el aprendizaje de sus estudiantes; todo lo anterior permite que produzcan un repertorio de saberes que no siempre son verbalizados o no siempre las y los docentes son conscientes de que los poseen, sin embargo, en el aula, son recuperados para enfrentar los retos que se les presentan. En este sentido es importante confiar en los saberes propios y en los de sus colegas.

Mensaje del **Maestro Mario Delgado Carrillo**, Secretario de Educación Pública a maestras, maestros y agentes educativos.



Propósito



- Analizar y valorar la escuela multigrado como una alternativa pedagógica viable y valiosa dentro del sistema educativo nacional, identificando sus principios, metodologías y estrategias que fortalecen la atención a la diversidad, la inclusión social y la mejora continua. A través del intercambio de experiencias y la reflexión colectiva, las y los docentes reconocerán el potencial de las pedagogías multigrado para promover una educación democrática, equitativa y territorializada, contribuyendo así a resignificar su papel en la transformación educativa.

Ideas centrales

El *Plan de Estudio para la Educación Preescolar, Primaria y Secundaria 2022* integra el concepto de la educación multigrado como un componente fundamental del diverso panorama educativo de México. A través de su marco curricular y estructura, el Plan de Estudio 2022 (PE 2022) no solo reconoce la existencia de estas escuelas, sino que también establece las bases pedagógicas y estratégicas para su fortalecimiento, alineándolas con los principios de la Nueva Escuela Mexicana.

El PE 2022 subraya que no existen dos escuelas iguales y que la experiencia escolar se configura de manera diferenciada según el contexto. En este marco, identifica explícitamente a las escuelas multigrado como una modalidad específica que determina la dinámica educativa.

Se establece que este tipo de organización escolar, junto a otras como las escuelas multinivel, rurales o urbanas, define la relación que se construye con elementos cruciales del proceso educativo, tales como:

- Los tiempos escolares.
- El currículo.
- La normatividad.
- Las disposiciones formativas y administrativas.
- La organización escolar.
- Los libros de texto.

Este contexto diferenciado constituye “el contexto formativo real de cada escuela” (SEP, 2024, p. 22), en el cual las maestras y los maestros ejercen la enseñanza, despliegan sus saberes docentes situados y contextualizan el currículo para que las y los estudiantes se apropien de la cultura y el conocimiento.

Aunque no detalla una pedagogía multigrado específica, el Plan de Estudio 2022 establece principios curriculares que son intrínsecamente compatibles para la enseñanza en aulas de esta modalidad educativa.

1. Autonomía Profesional del Magisterio: un pilar del PE 2022 es la autonomía profesional, que faculta a las y los docentes para “contextualizar los contenidos de los Programas de Estudio de acuerdo con la realidad social, territorial, cultural y educativa de las y los estudiantes” (SEP, 2024, p. 10). Esta libertad es especialmente crucial en el entorno multigrado, donde la maestra y el maestro debe adaptar un currículo nacional a las necesidades de aprendizaje simultáneas de niñas, niños y adolescentes de diferentes edades y grados.

2. La Comunidad como Núcleo Integrador: el principio de que la comunidad es el núcleo de los procesos de enseñanza y aprendizaje se alinea directamente con la realidad de muchas escuelas multigrado, que a menudo son el centro de la vida comunitaria, especialmente en contextos rurales. El PE 2022 promueve una relación dinámica de interdependencia e influencia recíproca entre la escuela y su entorno, lo cual es una característica inherente al funcionamiento de estas escuelas.

3. Fases de Aprendizaje: la organización del currículo en seis fases de aprendizaje, en lugar de grados escolares aislados, ofrece un marco pedagógico ideal para el entorno multigrado. Esta estructura se centra en la continuidad de los procesos formativos y es concordante con el desarrollo del aprendizaje de las y los estudiantes en su complejidad.

4. Metodologías de Trabajo por Proyectos: el PE 2022 fomenta el abordaje de contenidos a través de proyectos y la problematización de la realidad. Esta metodología es altamente efectiva en aulas multigrado, ya que permite que un solo tema o problema de la comunidad sea explorado por estudiantes de diferentes grados, cada uno aportando y aprendiendo con distintos niveles de profundidad y complejidad, fomentando el trabajo cooperativo y el aprendizaje entre pares.

Finalmente, el Plan de Estudio 2022 consolida a la educación multigrado no como una modalidad marginal, sino como una parte esencial del sistema educativo mexicano. Al reconocer la singularidad de cada contexto y establecer principios curriculares como la autonomía docente, la centralidad de la comunidad, las fases de aprendizaje y el trabajo por proyectos, el Plan proporciona un marco sólido y coherente. Este marco, dota a las y los docentes de las herramientas conceptuales y la flexibilidad necesarias para construir, a partir de su saber profesional, una práctica educativa profundamente significativa, territorializada e inclusiva, que responda con pertinencia a la riqueza y los desafíos de las aulas multigrado.



Insumos

Documento

Escuela Multigrado como Alternativa Pedagógica

Amanda Cano Ruíz. (2025)



La escuela multigrado representa una alternativa pedagógica valiosa y enriquecedora para la educación, particularmente en contextos diversos y rurales, que dista de ser una organización en vías de desaparición. Desde una perspectiva histórica, se observa que estas escuelas constituyeron la primera forma de escolarización masiva y que, en la actualidad, enfrentan desafíos de invisibilización y subvaloración ante la predominancia de modelos organizados por grados y edades. No obstante, se destaca cómo tanto la investigación educativa como la práctica pedagógica contemporáneas están

reconociendo progresivamente sus ventajas y aportes, impulsando una comprensión más inclusiva y flexible de los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Se abordan los principios pedagógicos que deben guiar la actuación en contextos multigrado, haciendo énfasis en la diversificación de prácticas de enseñanza y el diseño de currículos flexibles, pertinentes y relevantes. Se subraya la importancia de fortalecer prácticas docentes que promuevan la autonomía del alumnado, la cooperación y el trabajo en comunidad, así como de organizar de manera estratégica el currículo para atender la heterogeneidad de los grupos, habilitando espacios de aprendizaje activos, participativos y significativos para todas y todos.

Finalmente, se resaltan las posibilidades de fortalecer las escuelas multigrado a través de un diálogo entre docentes y comunidades, así como del reconocimiento de sus potencialidades. Se invita a transformar las percepciones tradicionales, promoviendo una pedagogía que valore la diversidad, la inclusión y la innovación, en línea con los principios de la Nueva Escuela Mexicana. Este enfoque invita a las y los docentes a reconsiderar la educación multigrado como una opción pedagógica intencionada y enriquecedora, que requiere formación, creatividad y una visión crítica para potenciar su impacto en la educación rural y en contextos diversos.



Para seguir Profundizando

Para profundizar en el tema de las Pedagogías multigrado, se recomiendan los siguientes recursos:

- Boix, R. (2011). ¿Qué queda de la escuela rural? Algunas reflexiones sobre la realidad pedagógica del aula multigrado. *Profesorado. Revista de Currículum y Formación de Profesorado*, 15(2), 13-23. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4089448>
- Extravagante. El podcast. (24 de septiembre de 2024). *Extravagante #9 | ROSER BOIX, experta en ESCUELA RURAL – La EDUCACIÓN sobrevive, a pesar de todo* [Video]. YouTube. https://www.youtube.com/watch?v=9s_foAAO4cY
- Rockwell, E., & Garay Molina, C. (2014). Las escuelas unitarias en México en perspectiva histórica: un reto aún vigente. *Revista Mexicana De Historia De La Educación*, 2(3), 1–24. <https://doi.org/10.29351/rmhe.v2i3.33>
- Santos, L. (2020). *Didáctica multigrado: Algunas claves conceptuales para una pedagogía de la diversidad*. Proyecto CREER. Grupo de análisis para el desarrollo. <https://www.grade.org.pe/creer/recurso/didactica-multigrado-algunas-claves-conceptuales-para-una-pedagogia-de-la-diversidad/>
- Santos, L. (2025). *¿Romper con los grados escolares?* [Video]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=gX4vxLWjkOk>

El Proceso de Mejora Continua

Cada sesión de CTE es una oportunidad para revisar y avanzar en su Proceso de Mejora Continua. Seguramente la mayoría de los colectivos docentes ya han definido sus objetivos y metas e iniciado la implementación de las acciones que establecieron para atender los retos o problemáticas que identificaron.

Es importante que en su planeación hayan incluido pocas acciones, pertinentes y claras para todas y todos, es decir, que se comprenda con facilidad en qué consiste la acción, a quiénes está dirigida, qué necesitan para realizarla, cuántas veces o en qué periodo se realizarán y, quiénes son las o los responsables de su implementación.

La fase de implementación implica la realización de las acciones programadas, también conlleva el seguimiento que permita valorar los resultados y hacer los ajustes necesarios para avanzar en su Proceso de Mejora.

Se les sugiere dialogar acerca de la implementación y el seguimiento, si están por iniciarlo o si ya han avanzado; se trata de analizar lo realizado no solo en términos de

si se hizo o no, sino con la intención de identificar las dificultades que enfrentan en la implementación y lo que se requiere para corregir el rumbo. Algunas preguntas que pueden formularse son: ¿cómo hemos avanzado en las acciones?, ¿se realizaron en los tiempos establecidos?, ¿a qué se debe?, ¿todas y todos teníamos claras las acciones, responsables y tiempos de ejecución?, ¿la definición de acciones y tiempos era adecuada?, ¿cómo participó el colectivo en su desarrollo?, ¿qué retos enfrentaron?, entre otras.

A partir del análisis que hayan realizado, identifiquen qué aspectos de su Programa de mejora continua o de las fases de implementación y seguimiento necesitan precisar, fortalecer o ajustar.

Referencias

Secretaría de Educación Pública. (2024), *Plan de Estudio para la Educación Preescolar, Primaria y Secundaria 2022*. <https://educacionbasica.sep.gob.mx/wp-content/uploads/2024/06/Plan-de-Estudio-ISBN-ELECTRONICO.pdf>



Estrategias Nacionales



Desde el aula: La voz de quienes hacen la Nueva Escuela Mexicana



La voz de quienes hacen la Nueva Escuela Mexicana

Les invitamos a escuchar el ciclo de entrevistas **Desde el aula: La voz de quienes hacen la Nueva Escuela Mexicana**, en las que maestras, maestros, especialistas y personas funcionarias públicas compartieron sus perspectivas acerca del Plan de Estudio 2022.



Voces del Territorio



Les invitamos a escuchar el podcast **Voces del Territorio**, en el que se presentan las experiencias de maestras y maestros de escuelas multigrado. Los últimos dos episodios se transmitirán el 19 y el 26 de noviembre de 2025, a las 16:00 horas (Centro de México), a través de los canales de Facebook y Youtube de la Secretaría de Educación Pública.



Facebook: <https://www.facebook.com/SEPmx>



YouTube: <https://www.youtube.com/@canalsep>

También pueden revisar los programas que ya fueron transmitidos en las siguientes ligas:

Episodio 1. <https://www.youtube.com/watch?v=5KtqYs5NRs4>

Episodio 2. https://www.youtube.com/watch?v=aW_laqU_Vo0

Episodio 3. <https://www.youtube.com/watch?v=4H6-FYqMZ9c>

Episodio 4. <https://www.youtube.com/watch?v=0pQLKQREKOI>



Educación Multigrado



Les recomendamos visitar el micrositio de **Educación Multigrado**, en el que encontrarán herramientas, experiencias y propuestas diseñadas para fortalecer una educación inclusiva, pertinente y crítica en contextos multigrado. Además, está abierta la **convocatoria permanente para nutrir la cartografía nacional**, un espacio colaborativo donde maestras, maestros, equipos directivos, de supervisión y comunidades pueden compartir sus saberes, prácticas y materiales educativos.



Gobierno de
México

Educación

Secretaría de Educación Pública



**Educación
Multigrado**



2025
Año de
**La Mujer
Indígena**